

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 032 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/07/2020

ESTADO No. 103

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400303220180059700	Ejecutivo Singular	CLAUDIA MARCELA LOPEZ VARGAS	DIANA LORENA TRUJILLO BARAHONA	Auto Termina Proceso Desist/tácito OBS. -- Sin Observaciones.	05/10/2020	39	1
76001400303220180071600	Ejecutivo Singular	YOLANDA ALDANA CASTAÑEDA	VICTOR MANUEL OCORO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	05/10/2020	47	1
76001400303220180074100	Ejecutivo Singular	JOSE OMAR GOMEZ GIRALDO	MIGUEL ANTONIO VARONA PACHECO	Auto Termina Proceso Desist/tácito OBS. -- Sin Observaciones.	05/10/2020	34	1
76001400303220180086300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOVERDE - PROPIEDAD HORIZONTAL	WILSON RICARDO DELGADO LOPEZ	Auto Termina Proceso Desist/tácito OBS. -- Sin Observaciones.	05/10/2020	76	1
76001400303220180086400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOVERDE - PROPIEDAD HORIZONTAL	ANNABEL PORTILLA ROSA	Auto Termina Proceso Desist/tácito OBS. -- Sin Observaciones.	05/10/2020	68	1
76001400303220180086600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOVERDE - PROPIEDAD HORIZONTAL	JHON FREDY HURTADO TORRES	Auto Termina Proceso Desist/tácito OBS. -- Sin Observaciones.	05/10/2020	76	1
76001400303220180111300	Ejecutivo Singular	BLANCA CECILIA MEZA MORENO	MAYRA EDITH ROMO FERNANDEZ	Auto Termina Proceso Desist/tácito OBS. -- Sin Observaciones.	05/10/2020	59	1
76001400303220190036200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZAS DE CAÑASGORDAS I ETAPA P H	ALEXANDRA RAMIREZ DELGADO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. SE TIENE POR DESISTIDA LA ACTUACION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y SE REQUIERE POR EL 317 PARA QUE REALICE LAS NOTIFICACIONES 291 Y 292	05/10/2020	43	1
76001400303220190052100	Ejecutivo Singular	C&C EQUIPOS S.A.S.	MUNDO ECOCLEAN SAS	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	05/10/2020	64	1
76001400303220190070000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JAVIER ENRIQUE SEVILLANO AGUILAR	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. SE TIENE POR DESISTIDA LA ACTUACION DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y SE REQUIERE POR 317 PARA QUE SE SIRVA REALIZAR LA NOTIFICACION POR 291 Y 292	05/10/2020	32	1
76001400303220190094600	Ejecutivo Singular	BETSY ROCIO QUIJANO CASTRILLON (EN NOMBRE PROPIO)	LIBORIA GONZALEZ HILAMO	Auto Termina Proceso Desist/tácito OBS. -- Sin Observaciones.	05/10/2020	37	1
76001400303220190106200	Ejecutivo Singular	BETSY ROCIO QUIJANO CASTRILLON	ELIZABETH TABORDA MUÑOZ	Auto Termina Proceso Desist/tácito OBS. -- Sin Observaciones.	05/10/2020	28	1

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/07/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

MARIA FERNANDA PARAMO PEREZ

Secretario (a)